

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Pedro Duque, ministro de Ciencia e Innovación, publicó el pasado 27 de noviembre de 2020 en su cuenta de la red social 'Twitter' (@astro_duque) el siguiente comentario: "La investigación hospitalaria es la base de los ensayos clínicos de las vacunas frente a la COVID-19. Desde el Ministerio de Ciencia estamos preparando una reforma legal para asegurar una carrera científica estable y predecible para todo el personal investigador".

Por ello se pregunta:

- ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno hacer real la "reforma legal para asegurar una carrera científica estable y predecible para todo el personal investigador" comprometida el 27 de noviembre de 2020, en el contexto de la pandemia de COVID-19, por el ministro de Ciencia e Innovación?

¿Cuáles serán los principales avances para mejorar la estabilidad y la situación laboral de los investigadores sanitarios de la referida reforma legal?

¿Consensuará el Gobierno esa reforma legal con los investigadores del ámbito sanitario?

Madrid, 27 de enero de 2021

24.

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL